ACUSE

Folio: SAFIN03/SSAyF/DGRM/DA/0057/2025

GOBIERNO DE TODOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

San Francisco de Campeche, Cam., a 24 de febrero de 2025

TARJETA INFORMATIVA DE DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES (oficina central)

Asunto: Se remite orden de compra OC-0011/2025.

De: Concepción Chávez Ramos. Directora General de Recursos Materiales

Para: . Dra. Raquel Castillo Gamboa. Comisionada Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Campeche.

En atención al oficio número CCAMECAM/CA/036/2025, mediante el cual solicita la adquisición de material de limpieza, sirva la presente para remitir la siguiente orden de compra para su entrega del proveedor adjudicado:

OC-0011/2025-Proveedor: **Diana Karelina Flores Landero**

Es importante señalar que, de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, será responsabilidad de las Dependencias revisar las órdenes de compra que les sean remitidas, verificando que se ajuste a su solicitud, así como entregar el documento con oportunidad a los proveedores seleccionados, para evitar variación de precios, recabando en el acto, en una copia del documento: fecha, nombre y firma del proveedor o su representante legal, remitiendo posteriormente este a la Dirección General de Recursos Materiales, en el plazo de dos días, para efectos de seguimiento y vigilancia. Adicionalmente deberá verificar que los bienes adquiridos se entreguen en las cantidades y características establecidas conforme los requerimientos.

En caso de que la orden de compra o servicios no se ajuste a lo requerido o presente anomalías, la Dependencia deberá comunicar tal situación a la Dirección General de Recursos Materiales en un término no mayor de diez días hábiles a partir de la recepción del presente.

No omito manifestar, que anexo formato de actas de entrega-recepción número 0049/2025, la cual deberá ser remitida a esta unidad administrativa debidamente firmada, para estar en condiciones de proceder con el trámite de pago..

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

C.c.p. Jezrael Isaac Larracilla Pérez.-.Secretario de Administración y Finanzas.
C.c.p. Mtro. Luis Ángel Hernández García.-.Subsecretario de Administración y Finanzas de la SAFIN.
C.c.p. L.A.F. Víctor Manuel Saravia Pacheco.-.Director de Adquisiciones de la SAFIN.

ATENTAMENTE

Concepción Chávez